

# **Declaración conjunta**

## **Relacionada con la situación de las áreas silvestres más extensas de Mesoamérica y sus habitantes**

Como instituciones, pueblos indígenas, comunidades forestales, organizaciones de la sociedad civil, y personas individuales interesadas en la protección de las áreas silvestres, la biodiversidad, reconociendo que la supervivencia de los seres humanos depende de ellas, declaramos nuestra profunda preocupación por la degradación ambiental y la destrucción acelerada de los bosques de Mesoamérica provocada por el enquistamiento del crimen organizado, la ganadería ilegal y la usurpación en áreas protegidas y territorios indígenas.

Se estima que al menos el 70% de la superficie cubierta de bosque en Mesoamérica tiene presencia de pueblos indígenas o comunidades forestales. Este aporte a la conservación, la seguridad alimentaria y manejo sostenible de los recursos naturales es realizado por medio de una amplia plataforma de gobiernos territoriales, asentada en tierras de propiedad o uso colectiva por pueblos indígenas y comunidades forestales. Además los pueblos indígenas y comunidades forestales Mesoamericanas tienen traslapes con las áreas protegidas, muchas de estas con el mejor estado de conservación e integridad. Esta realidad ofrece oportunidades para mejorar los procesos de demarcación, titulación y saneamiento en los territorios indígenas, para incrementar la seguridad alimentaria comunitaria, la seguridad jurídica de la propiedad colectiva y la preservación de la cultura ancestral.

Estamos alarmados por que en los últimos 15 años se ha producido una reducción drástica en las áreas silvestres continuas y conectadas del bosque binacional Honduras y Nicaragua (-30%); de la Selva Maya compartida por México, Guatemala y Belice (-25%); de Indio Maíz y Tortuguero en Nicaragua y Costa Rica (-23%); de La Amistad en Costa Rica y Panamá (-5%) y del Darién en Panamá (-5%)

En algunas áreas, más de tres cuartas partes de la deforestación podría estar relacionada con actividades de ganadería que ocurre de forma ilegal dentro de áreas protegidas, incluyendo parques nacionales, sitios de patrimonio mundial, territorios indígenas, y concesiones comunitarias.

La destrucción de los bosques pone en riesgo la seguridad y prosperidad de Mesoamérica, con impactos directos sobre las poblaciones locales, incluyendo pueblos indígenas y afrodescendientes, las economías locales y nacionales, las fuentes de agua, la salud humana, y la biodiversidad, así como especies de paisaje y de gran significado cultural como el jaguar, pecarí de labio blanco, tapir, águila arpía, guacamaya roja, manatí, entre muchas otras.

Como grupo declaramos nuestro compromiso para impulsar las siguientes medidas para contribuir a solucionar esta problemática:

- 1. Apoyar a los gobiernos indígenas y organizaciones forestales comunitarias que administran, influyen o están vinculadas directamente con las principales masas boscosas de**

Mesoamérica en el fortalecimiento de sus derechos de participación, acceso, y tenencia, así como en el financiamiento y manejo sostenible de las mismas.

2. Fortalecer la conservación de las áreas protegidas con la presencia e incremento del número de guarda parques, adecuadamente capacitados, que cuenten con el equipo básico necesario y los presupuestos adecuados para la recuperación, control y restauración de los territorios degradados ambientalmente.
3. Apoyar los procesos de aplicación de la justicia para los delitos ambientales y los delitos en contra de los defensores del ambiente, promoviendo su investigación de forma prioritaria, enfocando acciones en el combate de las estructuras criminales y buscando el castigo de los autores intelectuales de estos delitos.
4. Priorizar acciones para reducir la ganadería ilegal que se constituye en el eje y la causa principal de la deforestación y que en algunos casos se encuentra asociadas a estructuras criminales. Estos esfuerzos deben ir dirigidos a aplicación de normas que ya prohíben la ganadería en áreas protegidas, la regulación, el desincentivo y mejoramiento de las prácticas ganaderas en aquellas áreas en las que las leyes y normativas la permitan.
5. Proteger a todas aquellas personas y líderes defensores del ambiente, incluyendo comunitarios, indígenas, funcionarios gubernamentales, miembros de organizaciones de sociedad civil, y de organizaciones internacionales que arriesgan sus vidas para la protección de los bosques y las áreas protegidas de Mesoamérica.

Como una muestra de compromiso y de buenas intenciones suscribimos la presente declaración en Petén, Guatemala a los once días del mes de julio del año 2017.

Luis Fernando Guerra  
WCS/Guatemala

Francisco Guzmán  
MESA TIERRA Y AMBIENTE

DONALD PERCE  
MANCOMUNIDAD  
DELSAL DE PETEN

MIRTHA CANO  
COUAP / PETEN

Reformados  
WCS Guatemala

Arantxa  
Coordinadora de Asociaciones

Victor H. Ramos  
campesina agropecuario de Peten.

Cesar A. Paz

C. G. E. W.  
Panamá

Francisco Castañeda  
CECON/USAC

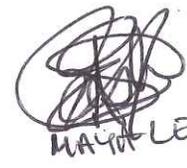
Norvin Co AF  
MASTA

Jaymond Robins  
Nación Mayagna

Angel Matute  
ICF/Honduras

A. Balan

Christopher Jordan  
Nicaragua Program Director  
Global Wildlife Conservation



MAYA LEADERS ALLIANCE

JOHN POLISAR

COORDINATOR, JAGUAR CONSERVATION PROGRAM  
WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY

Franklin Castañeda  
PANTHERA

O.S.

FABRICO DIAZ SANTOS  
WCS

GTR-MSB  
BOSCHUS  
Juan Ribo Pérez

Nicolas Moya  
Fundación Yaguajay Permana  
Leopoldo Salinas

Jeremy Rudachowsky  
Wildlife Conservation Society

Jek Jernstedt  
Indigenous  
Nicaragua  
Erwin Harting S.

Santiago Thomas  
Tilson Contreras  
AMMO

GTR-K  
  
LEE MOWBRAY  
WILDLIFE CONSERVATION  
SOCIETY

Rebecca Embraf.

Marco Espinoza  
Jefe Regional  
Biosfera del Rio Platano  
Honduras.

Yamira Novelo  
4/7/14 Yamira  
Novelo

2-441-352  
12/7/2012  
Ana Cabello  
SINAC  
Costa Rica

Nicole Paul Gomez  
WCS-Belize

Orlando Colón  
MASPS

Cristina Co  
MAYA LEADERS ALLIANCE  
OF SOUTHERN BELIZE  
  
Maya Leaders Alliance

~~William Castillo~~  
Miriam Castillo  
WCS - Guatemala

~~Romy~~  
Romy Ortiz Arce  
WCS - Guatemala

~~Carlos E. Zermeno B.~~  
Carlos E.  
Zermeno B.  
LEAD - MEXICO

~~M~~  
~~Jose Godinez Pulido~~  
ACOFOF -  
Cooperativa CARMELITA